



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de marzo de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	MARIA ELENA GONZÁLEZ ALVIAR
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220180002400
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el proceso de la referencia, se ordena la entrega del título judicial No. 413230003736250 por valor de \$3.877.803, a favor del Doctor Álvaro Mauricio Villegas Parra, identificado con la cédula de ciudadanía 70.551.330 y portador de la tarjeta profesional No. 83.146 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte demandante, quien tiene poder para recibir, según el documento visible en las páginas 12-13 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa9ff75e3c8c0f8e777580a04bf0558e3451c7f330caeb495c4fd86a24a6f25b**

Documento generado en 02/03/2022 11:35:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>